

CESIÓN DE DERECHOS SOBRE PATENTE

1. **Jaime Cecilio Paredes Vega**, mayor de edad, residente en la Ciudad de Bogotá en la Calle 37 C sur 72i 55 quien actúa en su propio nombre, en adelante denominado EL CEDENTE, declara a través del presente documento que ha sido el inventor del proyecto titulado "Máquina para lavar piezas de máquinas y motores sin generar vertimiento".

Ahora, considerando que:

NUEVAS TECNOLOGIAS FISICOQUIMICAS S.A.S. BIC., sociedad debidamente constituida de conformidad con las leyes de Colombia, con domicilio en Bogotá D.C., en adelante denominada LA CESIONARIA, desea adquirir todos los derechos de propiedad industrial respecto de la invención anteriormente señalada, incluso el derecho a registrarla en su nombre en Colombia y en cualquier otro país extranjero.

En consecuencia:

El presente documento certifica que en consideración al pago realizado por la CESIONARIA a EL CEDENTE de la suma de US\$1 (Un dólar de los Estados Unidos), recibidos a satisfacción, EL CEDENTE transfieren al CESIONARIO todos los derechos de propiedad industrial sobre la invención mencionada, incluso el derecho a registrarla como patente en Colombia y en cualquier otro país extranjero. Además, incluyendo todos los derechos para reclamar prioridad y para realizar cualquier división, renovación, sustitución o re-expedición de ella.

EL CEDENTE manifiesta que no se ha hecho ni se hará ninguna cesión, venta, acuerdo o gravamen que pueda entrar en conflicto con la presente transferencia. EL CEDENTE además está de acuerdo en que el CESIONARIO bajo su solicitud, obtendrá oportunamente todos los documentos relacionados con la patente y sus equivalentes legales en países extranjeros, según como pueden ser conocidos y accesibles al CESIONARIO.

Para constancia, se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, el 06 de agosto de 2022.

EL CEDENTE

1. **Jaime Cecilio Paredes Vega**

CESIONARIO

En representación de **NUEVAS TECNOLOGIAS FISICOQUIMICAS S.A.S. BIC.**

NTF NUEVAS TECNOLOGIAS
FISICO QUIMICAS S.A.S.
NIT. 900.535.049 -1